

**RELATORÍA DE LA 1ra REUNIÓN DEL COMITÉ ACADEMICO DE DESARROLLO
REGIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

Siendo las 9 hs. del día 13 de marzo de 2014, de acuerdo a lo acordado en el encuentro del Comité de Nov/13, se reúne una Comisión reducida del CADR/AUGM, en la sede de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC.

Los miembros del CADR/AUGM que estuvieron presentes, fueron:

UBA: Panaia, Marta

UNC: Liborio, Miriam

UNER: Domínguez, Néstor

UNT: Casares, Marta

UNL: Arrillaga, Hugo y Delfino, Andrea

Además por la UNC, estuvieron presentes en el encuentro:

-Badenes Guillermo, Prosecretario de RRII/UNC

-Marín María Andrea, Coordinadora de Cooperación Internacional/UNC

- Salvador, María Laura, Facultad de Ciencias Agropecuarias/UNC

-Peralta Carolina, Peralta, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño/UNC

-Bravo, Augusto Bravo, Coordinador Iplam-Instituto de Planificación metropolitana de Córdoba

-Cerato, Adriana, Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales/UNC

- Ensabella, Beatriz, Departamento de Geografía Facultad de Filosofía y Humanidades/UNC

- del Sueldo Rubén, Departamento de Geografía Facultad de Filosofía y Humanidades/UNC

- Búffalo, Luciana, Departamento de Geografía Facultad de Filosofía y Humanidades/UNC

- Corsie Eduardo, Facultad de Filosofía y Humanidades/UNC

Los temas abordados durante la reunión se relacionaron exclusivamente con la organización de la Bienal. A continuación se detallan los principales temas tratados y acuerdos logrados:

- 1.- Las autoridades de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y el Representante por UNC ante el CADR, informan a los miembros del CADR presentes, que han introducido cambios en el Comité Académico Local (CAL), responsable de la organización del evento, el cual pasa de estar coordinado por la Facultad de Arquitectura al área RRII de la UNC, la cual garantizará la participación activa del conjunto de Unidades Académicas relacionadas temáticamente. La



composición definitiva del CAL, será definida próximamente, en el cual sin duda permanecerá gran parte de los integrantes que habían sido designados hasta el presente.

- 2.- Los miembros de CADR informaron sobre las causas que llevaron a modificar las pautas de presentación de los trabajos. A principios de febrero, dado la demora en la difusión de la 3er circular, y a partir de consultas y acuerdos telefónicos, se acordó optar por la presentación de resúmenes extendidos y ajustar las fechas pautadas de acuerdo a la nueva modalidad.
- 3.- Los miembros del Comité Local realizaron una serie de consultas relativas tanto al tipo de trabajos (investigación/extensión/docencia) y a los sistemas de evaluación de los mismos. Quedando que de acuerdo a los criterios históricamente definidos, se acotan a trabajos que presenten resultados parciales y/o finales de investigación.
- 4.- El Comité Local se comprometió a realizar las gestiones de financiamiento necesarias ante los organismos públicos nacionales como CONICET, SPU y ANPCyT, con el objetivo de viabilizar financieramente el evento, del mismo modo que antes otros organismos y empresas locales.
- 5.- En relación a las mesas redondas y a las conferencias centrales, en tanto miembros del CADR comentaron los avances realizados con algunos conferencistas y panelistas a los cuales, se había decidido invitar, el nuevo Comité Local propuso ampliar la invitación a otros especialistas internacionales extra-Mercosur. Al respecto se acordó que al margen de continuar con los contactos ya iniciados, se postergará el contacto con los integrantes de aquellas mesas con los cuales no se asumieron compromisos, al menos hasta conocer la viabilidad de los conferencistas internacionales que propuso la UNC. La resolución definitiva de estos aspectos será tomada dentro de los próximos 15 a 20 días.
- 7.- Se acuerda y ratifica que el próximo encuentro del CADR ampliado, se llevará a cabo en esta ciudad de Córdoba los días 26 y 27 de mayo.

No siendo para más se da por finalizada esta 1er. Reunión anual del CADR, correspondiente al ejercicio 2014.